

NOTA DE PRENSA

APRUEBAN PROYECTO PARA ADQUIRIR DRAGA A FIN DE ENFRENTAR EROSIÓN DE LITORAL PERUANO

La comisión de Transportes y Comunicaciones, que preside el congresista Rogelio Canches Guzmán, aprobó por unanimidad el martes 18 el dictamen recaído en el proyecto de ley que propone declarar de interés nacional y necesidad pública la adquisición de una draga para enfrentar la erosión en el litoral peruano.

Fue en sesión realizada en la sala Bolognesi, en la que también se aprobó la formación de cinco grupos de trabajo: transporte terrestre, transporte aéreo, transporte marítimo, fluvial y lacustre, de fiscalización a las comunicaciones de banda ancha y de seguimiento a las comunicaciones por Internet.

El congresista Elías Rodríguez, acompañado del presidente de la Región La Libertad, José Murguía Zanier, sustentó la propuesta. Señaló que es de vital importancia declarar de interés nacional la adquisición de una draga para enfrentar la erosión del litoral peruano y, especialmente, reponer el borde costero en los balnearios de Las Delicias, Buenos Aires y Huanchaco, en La Libertad, que han sido erosionados por el mar.

El presidente de la Comisión, Congresista Rogelio Canches dijo que este es un proyecto al que nadie puede oponerse porque exige lo que justamente requieren nuestros puertos. “Es evidente que los peruanos hemos vivido por muchos años de espaldas al mar. Apoyaremos la propuesta”, expresó.

La comisión también sancionó su reglamento y plan de trabajo para el Período Legislativo 2012 – 2013.

En la agenda de la sesión estuvo considerada la asistencia del gerente general de FERROVIAS, Manuel Wu, para que, en su calidad de fiscalizador del servicio ferroviario a nivel nacional, explique sobre las continuas fallas que estaba experimentando el Tren Eléctrico, en perjuicio de millones de usuarios. Sin embargo, no asistió.

Esto motivó expresiones de descontento de parlamentarios de las distintas bancadas, especialmente del presidente Rogelio Canches, quien manifestó que esta es la última vez que la comisión tolera la inasistencia de un funcionario. “Si se le cita es porque el pueblo lo requiere”, remarcó.

Enseguida, por excepción, dio la palabra al gerente institucional de la Autoridad Autónoma del Tren Eléctrico, Fernando Déustua, quien, luego de disculpar a Wu,

explicó que las fallas del Tren Eléctrico se han debido a la adecuación de trenes al moderno sistema ferroviario. Dijo que es preciso tener en cuenta que este transporte fue adquirido en 1986.

Pero, dijo, que estas anomalías serán superadas con la llegada de los trenes procedentes de Barcelona, España. Informó que el primer tren arribará al país a fines de noviembre y el segundo a fines de diciembre, con los cuales el servicio será más moderno y se logrará transportar a más de 300 mil pasajeros. Preciso que el tiempo de 15 minutos que se lleva un tren a otro será reducido a seis minutos, para bienestar del público.

También informó que, en siete meses que está operando el Tren Eléctrico, se ha movilizado a más de 24 millones de personas, con la cual se ha convertido en el transporte masivo líder en el país. Agregó que se ha adoptado las medidas de prevención pertinentes para que el público usuario no se perjudique.

Lima, 18 de setiembre del 2012

Agradeciendo su gentil difusión.